

Dirección General de Comunicación Social
27/10/2026
Tarjeta informativa – 047

Sobre los reportes de posible envenenamiento de perros en el Parque España, colonia Condesa

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Fiscalía CDMX), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) informan que, tras denuncias de envenenamiento de perros en el Parque España, ubicado en la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, se realizan diversas acciones de investigación y prevención.

La mañana de este martes 27 de octubre, elementos de la SSC atendieron un reporte del 911 en una clínica veterinaria de la calle Pachuca, donde varios perros recibían atención médica después de presentar malestares mientras paseaban por el parque. De acuerdo con la información recabada inicialmente, dos de los animales fallecieron por una posible intoxicación.

Durante un recorrido por el lugar, policías de la SSC localizaron un trozo de longaniza que contenía una píldora azul, cuyo posible vínculo con los hechos será materia de investigación.

La Fiscalía CDMX inició una carpeta de investigación por el delito de maltrato o crueldad contra animales no humanos. Personal ministerial recaba las declaraciones de las personas propietarias de los perros, mientras que agentes de la Policía de Investigación (PDI) y personal pericial realizan diligencias en el lugar. También se solicitó la intervención de especialistas en medicina veterinaria.

Por su parte, elementos de la SSC, incluida la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), así como personal de la PAOT, en coordinación con autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc, realizan recorridos preventivos y brindan orientación a las personas que acuden al parque con sus animales de compañía. Asimismo, se analizan las imágenes de las cámaras de videovigilancia de la zona para obtener información que contribuya a la investigación.



La Fiscalía CDMX, la SSC y la PAOT mantienen la coordinación institucional, en el ámbito de sus atribuciones, para esclarecer los hechos, identificar a quienes pudieran estar involucrados y prevenir nuevas afectaciones a los animales.

Se exhorta a la ciudadanía a reportar cualquier situación que pudiera poner en riesgo la integridad de los animales al 911 o a la Unidad de Contacto del Secretario de la SSC, al teléfono 55 5208 9898, así como a través de las cuentas @SSC_CDMX y @UCS_GCDMX.

—oo0oo—

